



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 778236 “SERVICIO DE FORMACIÓN EN IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES Y EN MATERIA DE IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE LAS PERSONAS TRANS Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI”, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 7.260,00 € (IVA incluido).**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 20 de marzo de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

|                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| ASISTEN:                            |                           |
| Presidencia:                        | Olga M.ª Muñoz Camacho.   |
| Secretaría:                         | Emilio Serrano Rodríguez  |
| Vocal de Servicios Jurídicos:       | M.ª del Mar Espejo Tudela |
| Vocal de Unidad de Control Interno: | Ana I. Jiménez Cáceres    |

Asiste por parte de la División Fernando Rivera Reina

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec), se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. VIRES FORMACIÓN SOCIEDAD LIMITADA
2. AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACION SL
3. ATTYCAS - GENUS, S.L.
4. DIDASCALIA FORMACION Y CONSULTORÍA SL
5. CURSIVA SERVICIOS DE FORMACION SL
6. PSICAS A Y F SL
7. INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACION SOCIEDAD LIMITADA
8. GESTIONARTE IMPROVING TALENT SL
9. PROFESSIONAL GROUP CONVERSIA SL
10. DICAMPUS SL
11. PLENIESTUDIO FORMACION Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA
12. MANTIA INNOVACION SL

|              |                                |  |                                                  |            |
|--------------|--------------------------------|--|--------------------------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA    |  | 20/03/2024                                       | PÁGINA 1/2 |
|              | ANA ISABEL JIMENEZ CACERES     |  |                                                  |            |
|              | OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO       |  |                                                  |            |
|              | EMILIO SERRANO RODRIGUEZ       |  |                                                  |            |
| VERIFICACIÓN | Pk2im6ARF5EMN9WP22QP2GG62QVBU8 |  | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma |            |



13. FUNDACIÓN ALTAVISTA
14. GAYA CONSULTORA SOCIAL, SL
15. FORTALEZAS FORMACIÓN SCA
16. INGADE CONNECT SL

A continuación, se procede al descifrado y apertura de las ofertas admitidas en la Plataforma de Licitación Electrónica (Sirec).

Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

**Primero.-** Admitir las ofertas presentadas, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Segundo.-** Finalizado el descifrado y apertura de los archivos electrónicos que contiene la oferta que se valora mediante criterios de juicio de valor, se ordena por la Presidencia el traslado de la oferta recibida a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

Y siendo las 12 horas y 35 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

|              |                                |  |                                                  |            |
|--------------|--------------------------------|--|--------------------------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA    |  | 20/03/2024                                       | PÁGINA 2/2 |
|              | ANA ISABEL JIMENEZ CACERES     |  |                                                  |            |
|              | OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO       |  |                                                  |            |
|              | EMILIO SERRANO RODRIGUEZ       |  |                                                  |            |
| VERIFICACIÓN | Pk2im6ARF5EMN9WP22OP2GG62OVBU8 |  | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma |            |